

**CARGOS VACANTES**

Página 1 de 1

Código: F-GGH-106

Versión: 3

Fecha: 08/Sep/2020

 Público Clasificado Reservado**INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO**

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Profesional Especializado Codigo 2028 Grado 12 ID 165
No. DE CARGOS A PROVEER:	Uno (1)
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	Vacante temporal
DEPENDENCIA:	Despacho Oficina de Tecnologías de la Información
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 5.456.748
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPÓSITO PRINCIPAL:	Realizar la administración, soporte y asistencia técnica al centro de datos, centros de cableado y redes de datos LAN-MAN del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; incluyendo la red (conectividad), soporte técnico de los servidores, y soporte usuarios del sistema SIIF para garantizar el normal funcionamiento de los servicios informáticos, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.
TÍTULO POSTGRADO:	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

TIEMPO DE EXPERIENCIA

Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada.

ALTERNATIVA 1**EDUCACIÓN**

Título profesional en el NBC: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

EXPERIENCIA

No requiere

ALTERNATIVA 2**EDUCACIÓN**

Título profesional en el NBC: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por Ley.

EXPERIENCIA

Treinta y uno (31) meses de experiencia profesional relacionada.

NOTA

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**SECRETARIA GENERAL****ANGELICA MARIA CRUZ DAJER****COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA**